



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

BOLETÍN DIOCESANO No. 85
DICIEMBRE 2022

1. Saludo

Queridos hermanos todos:

¡Un feliz año nuevo para todos ustedes! Acabamos de iniciar el año litúrgico 2022/23 a fines de noviembre y ya estamos celebrando el adviento, la espera dichosa del Señor. Este Señor que ya vino y volverá a venir en su Parusía. ¿Esperamos de veras llenos de dicha y felicidad su venida definitiva? Cada vez que recibimos al Señor en sus venidas intermedias, es decir, en sus sacramentos o en nuestro prójimo que sufre y le ayudamos, en las innumerables ocasiones donde nos ofrece la posibilidad de acogerlo, recibirlo y responderle con nuestro amor activo, podemos aumentar nuestro deseo de un encuentro definitivo y final.

Un encuentro particularmente fecundo se da en la liturgia. Por este motivo, quiero pedir a los responsables de la liturgia, en especial a los sacerdotes, que la celebren con delicadeza y sublime entrega, con esmero y gran amor al detalle. Una limpieza impecable en los vasos sagrados, en las telas y vestimenta litúrgica y gestos claros y bellos, producen un gran efecto sobre los participantes que siguen cada gesto del celebrante y de sus colaboradores como los monaguillos, lectores, ministros extraordinarios.

Con miras al **Congreso Eucarístico Internacional** nos toca poner mucho énfasis en toda la liturgia y su belleza. Por supuesto es imprescindible un buen sonido y micrófonos que cumplan bien con su función. También es muy necesaria una gran limpieza del templo y un adorno hermoso. En la liturgia obra el mismo Jesucristo.

Una **meta especial** constituye este año la formación **de grupos de adoración** en cada parroquia. Pido a todos los pastores no postergar este deber, sino motivar a los fieles de ofrecer al Señor una hora semanal en adoración, representando toda la parroquia con su devota presencia y así obtener del Señor una vida más devota, más segura, más entregada, más santa. Esperamos que no vuelvan más restricciones, por los motivos que sean, que impidan nuestra libertad de movimiento, de asociación o de reunión. Pero una capilla de adoración siempre puede y debe acoger a fieles que sientan la necesidad de conversar con el Señor, de adorarlo y bendecirlo. Ojalá cada parroquia consiga formar un grupo, una hermandad o cofradía. ¡De mi parte un inmenso Dios les pague!

Fomentando la adoración y el culto eucarístico nos toca también motivar a los fieles a **confesarse con más frecuencia**. Aún hay parroquias donde no existe un confesonario. Insisto que cada parroquia tenga al menos un lugar – aunque rudimentario – para confesar y que la gente sepa: el padre está ahí para reconciliar a las personas.

Gracias a los párrocos que ya implementaron su confesonario. Un feliz navidad y bendecido año nuevo. Les bendice a todos.

+ Bertram Wick



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

2. Para recordar

CUARENTA HORAS:

- Recordamos las parroquias que tienen a su cargo la exposición del Santísimo Sacramento durante cuarenta horas, en este mes:
 - Del 28(nov) al 2: Parroquia San Nicolás de Myra
 - Del 5 al 9: Parroquia Inmaculada Concepción (Las Delicias)
 - Del 12 al 16: Parroquia Virgen del Cisne (La Celica)

3. Cumpleaños y aniversarios

Cumpleaños

- P. César Torres, CS 08/12/1955
- P. Freidin Pesantes 11/12/1971
- P. Ángel Marquina, SBD 21/12/1958
- P. Antonio Aconda, OCCSS 31/12/1971

Aniversario

- P. Favio Vallejo, OCCSS 01/12/1983
- P. Ricaurte Arias, ME 03/12/2011
- P. Yorqui Jumbo, CS 06/12/2003
- P. Víctor Saragosín 06/12/2003
- P. Lenin Yépez 06/12/2003
- Mons. Bertram Wick (sacerdotal) 08/12/1991
- P. Galo Robalino 08/12/2004
- P. Efrén Nicola 08/12/2010
- P. Eduardo Rodríguez, OCCSS 10/12/1978
- P. Arístides Fernández 16/12/2001
- P. Eddy Andrade 16/12/2001

¡Muchas felicidades y bendiciones!

4. Administración

IMPUESTO PREDIAL

- A todos los señores Párrocos recordarles los pagos de impuestos prediales. Hacer llegar a la oficina de administración los correspondientes comprobantes del pago.



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

TRÁMITE DE ESCRITURA

- Recordar a todos los Señores Párrocos que, junto con los fieles, se preocupen de tramitar las escrituras de los terrenos donde están construida las iglesias y capillas que aún no están legalizadas.

SEGURO DE VEHÍCULOS

- A los sacerdotes y religiosas que desean asegurar sus vehículos para el próximo año, deben pasar la carta haciendo la solicitud, junto a la copia de la matrícula y la revisión correspondiente, hasta el viernes 16 de diciembre de 2022, según el formato que se les hará llegar. Se les informa que, a partir del 2023, cambiaremos la empresa aseguradora.

APORTE PARROQUIAL

- También recordarles a los Señores Párrocos, que estamos cerrando el año y, por lo tanto, deben ponerse al día de los meses pendientes. La administración, como el resto de la curia, trabajará hasta el viernes 23 de diciembre y volverá a laborar el martes 3 de enero de 2023. Para que conste el aporte del mes de diciembre dentro del balance del 2022, deberán entregar éste, antes del 23 de diciembre, o depositar, o transferir el mismo a la cuenta No. 3161466504 (Cuenta Corriente del Banco Pichincha a nombre de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador. RUC: 1791168062001) y por WhatsApp enviar el comprobante al número de la Hna. Gardenia Villao.

COLECTA DOMUND:

- Agradecemos la colecta hecha por el DOMINGO MUNDIAL DE LAS MISIONES. Damos a conocer lo recaudado:

Nº	PARROQUIA	DOMUND 2022
1	BEATA TERESA DE GERHARDINGER	396,30
2	CASA SAGRADA FAMILIA	200,00
3	CATEDRAL EL BUEN PASTOR	1.600,00
4	CORPUS CHRISTI	120,00
5	CRISTO LUZ DEL MUNDO - PERSONAL TSÁCHILAS	
6	CRISTO REY - NUEVO ISRAEL	100,00
7	CRISTO REY /LA INMACULADA CONCEPCIÓN-GUALEA- SANTA ELENA-LA ARMENIA	155,00
8	ESPÍRITU SANTO	330,00
9	EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ	324,84
10	INMACULADA CONCEPCIÓN - LAS DELICIAS	163,00
11	JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA	165,35
12	JESÚS DEL GRAN PODER - LUZ DE AMÉRICA	234,01
13	LA ASCENSIÓN	208,25
14	LA ASUNCIÓN	445,24
15	LA DOLOROSA	226,00
16	MADRE DEL BUEN PASTOR - NANEGAL	73,36
17	MEDALLA MILAGROSA	150,00
18	NSTRA. SRA. DE LA MERCED - LAS MERCEDES	81,50
19	NSTRA. SRA. DE LA MERCED - TANDAPI	130,02



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

20	NSTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES - PUERTO LIMÓN	519,20
21	NSTRA. SRA. DE LOS DOLORES - JULIO MORENO	81,36
22	NSTRA. SRA. DEL CARMEN - PUERTO QUITO	370,00
23	NSTRA. SRA. DEL CISNE - BRASILIA DEL TOACHI	140,00
24	NSTRA. SRA. DEL CISNE - PEDRO V. MALDONADO	864,60
25	NSTRA. SRA. DEL VALLE - VALLE HERMOSO	227,75
26	REINA DE LOS MÁRTIRES	440,00
27	REINA DEL CIELO - MONTERREY	51,25
28	SAGRADO CARAZÓN DE JESÚS DE MATOVELLE	270,00
29	SAGRADOS CORAZONES - LA CONCORDIA	376,50
30	SAN ANTONIO DE PADUA	150,00
31	SAN CRISTÓBAL	180,00
32	SAN GABRIEL DEL BABA	92,15
33	SAN JACINTO DEL BÚA	255,95
34	SAN JOSÉ DE ALLURIQUÍN - ALLURIQUIN	130,50
35	SAN JOSÉ DE CALASANZ	140,00
36	SAN JUAN XXIII	51,25
37	SAN MATIAS - LA VILLEGAS	166,80
38	SAN MIGUEL ARCÁNGEL - LIBERTAD DEL TOACHI	195,00
39	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	600,00
40	SAN NICOLÁS DE MYRA	411,00
41	SAN PEDRO - EL PLACER	53,40
42	SAN PEDRO - LA INDEPENDENCIA	105,00
43	SAN VICENTE DE ANDOAS - ANDOAS	60,49
44	SAN VICENTE DE PAÚL - EL ESFUERZO	37,00
45	SAN VICENTE DEL BÚA	90,35
46	SAN VICENTE FERRER - MINDO	115,00
47	SANTA CRUZ - PACTO	134,28
48	SANTA JOSEFINA BAKHITA	198,50
49	SANTA MARÍA DE LA ANUNCIACIÓN	100,00
50	SANTA MARÍA DE LA NATIVIDAD	230,00
51	SANTA MARÍA DEL TOACHI	130,00
52	SANTA MARÍA MADRE DE LA PAZ	407,40
53	SANTA MARTHA	500,00
54	SANTÍSIMA TRINIDAD	338,00
55	SANTO CURA DE ARS	308,00
56	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	493,28
57	SANTO HERMANO MIGUEL - COOP.MODELO	270,00
58	SANTUARIO BOMBOLI	100,00
59	VIRGEN DEL CISNE - EL CENTENARIO	218,17
60	VIRGEN DEL CISNE - LA CELICA	55,00
61	CARMELITAS DESCALZAS	231,46
62	MOVIAMIENTO JUAN XXIII-STO DGO	151,16
	SUMA TOTAL	15.142,67